



## RETIRO PREVENTIVO DE ALGUNOS LOTES DE BARRAS DE CEREAL FELFORT

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), ha dispuesto el retiro preventivo del mercado de los siguientes productos:

**Barra de "Cerealfort Kiwi - Manzana", lote 188, fecha de producción:  
07/07/2010**

**Barra de "Cerealfort Kiwi - Manzana", lote 165, fecha de producción:  
14/06/2010**

**Barra de "Cerealfort Kiwi - Manzana", lote 153, fecha de producción:  
02/06/2010**

**Barra de "Cerealfort Kiwi - Manzana", lote 111, fecha de producción:  
21/04/2010**

**Barra de "Cerealfort Kiwi - Manzana", lote 088, fecha de producción:  
29/03/2010**

**Productos elaborados por: La Delicia Felipe Fort S.A., RNE N° 01-0000078,  
Dirección: Gascón N° 329, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

La decisión fue tomada luego de una inspección realizada en el establecimiento elaborador por el Instituto Nacional de Alimentos, organismo dependiente de la ANMAT, en la cual se detectó la utilización de kiwi en cubos deshidroazucarados con vencimiento en octubre 2009 como materia prima para su elaboración.

A pesar de no haberse recibido ninguna notificación sobre problemas para la salud vinculados al producto en cuestión, se recomienda a la población que se abstenga de consumirlos.

Asimismo, los locales de venta al público, distribuidores y/o quienes expendan las partidas, deberán cesar la comercialización de los lotes mencionados.